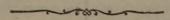
ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS É INTERESES RURALES

Y À PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA



DIRECTOR

EMILIANO PONCE DE LEON, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN RURAL

SUMARIO

Del Salmon, por D. Ordoñana — La cria, el engorde y la elaboración de los cerdos, por J. F.--Colonizaciones, por L. Rodriguez---Exposición de Paris--La Llama y la Alpaca, traducido por L. R. D.---De la selección como sistema de mejora en los animales domésticos.

Del Salmon

Hace pocos años que los Salmones en cardúmen son conocidos en el Uruguay, si bien es cierto que siempre se conoció el Salmon como uno de los tantos pescados raros de los Rios Uruguay y Negro, solamente hace diez años que se observaron en grandes columnas ascendiendo en los meses de Junio, Julio y Agosto y descendiendo en Diciembre y Engro.

Entre las cualidades mas notables de que se halla dotado, merece citarse la velocidad de su natacion y la facilidad con qué vence los mayores obstàculos que se oponen á su marcha y es de verse como atraviesan las grandes masas de camalotes que flotan en el Uruguay á merced de los vientos y de las olas.

Para demostrar la rapidez de sus movimientos cita el conde de Bufíon, las ascenciones de los Salmones en el Marañon, y que ejecutan en solo tres meses desde el mar hasta sus fuentes, recorriendo una distancia de cuatrocientos miriametros y desarrollando una fuerza natal que en aguas mansas, seria suficiente para recorrer una distancia de cuatro miriametros por hora. Segun observaciones de un amigo nuestro, para los Salmones que en cardúmen ascienden el alto Uruguay no son obstáculo los numerosos arrecifes de los Saltos, pues cuando no pueden venterlos en correcta natacion buscan una roca ó cualquier otro punto de apoyo y tomando la estremidad de la cola con los dientes desenvuelvo una gran fuerza elástica volviendo súbitamente á su posicion normal y sacudiendo las aguas con violencia, se eleva á las alturas mas sorprendentes.

Ocupan los Salmones plaza intermediaria entre los peces de agua dulce y los marítimos y segun indicaciones de nuestro distinguido y sábio amigo el Sr. Arechavaleta, la presencia de los Salmones en el Uruguay y en algunos de sus afluentes indica, que las truchas están próximas á ejecutar su aparicion ó deben haber aparecido yá en las mismas corrientes aunque todavia no las hemos visto.

Las ascensiones de los Salmones tienen por objeto efectuar los desobes y así como son ricos pero muy ricos y gordos cuando suben, así están de enjutos cuando descienden.

Cuando se vivifican los huevos, los innumerables salmoncitos empiezan á dejarso arrastrar de las corrientes y asi siguen hasta en mar, en el que adquieren todo su desarrollo, para remontar los rios en los periódos que hemos indicado.

La pesca del Salmon que en Europa y Estados-Unidos ocupa tanto y tan gran número de brazos y da aliento á la industria mente entre nosotros la atención y creemos cional, la mas seca de las leyes comprenque somos los primeros que hemos hjado didas en aquel libro. la atencion en esos nuevos, inmigrantes que han venido à colonizar los rios de la Re-

Pero como las colonizaciones de todo género necesitan respetos y ciertas condiciones de habitabilidad, para que sea estable su existencia, los Salmones han encontrado ya terribles barreras que se oponen à la estension y à la libertad de sus naturales movimientos, en ciertos cebos y en ciertas redes y nasas que se han establecido en el litogal y que amenazan concluir con todo el pescado de los rios, si la autoridad no hace cumplir las leyes comprendidas en el Código Rural y hace ejecutar los reglamentos que son de su indole.

Si tenemos verdadero empeño en aumentar las facultades productivas del pais, nada debemos desechar, pero debemos estudiar detenidamente lo que sea propio, lo que sea verdaderamente indigena lo que se presente con caracter aborigene, porqué en esto no hemos de tener que hacer otra cosa que estudiar sus multiplicaciones y las formas mas aparentes, mas económicas para obtener mayor suma de provechos.

Ahi está lo que ha pasado y pasa con los avestruces, que hace seis años todos propendian à que desapareciesen, porqu' comprometian el sosiego de las estancias; entonces nosotros clamamos y seguimos clamaado por su conservacion y para que se estableciesen grandes multas, no solo para los que mataban los ñanduces sino á los que se robaban los huevos y los mismos estancieros y muchos amigos nuestros, nos trataron con amargura porque influiamos en que se dictasen severisimas medidas,

Hoy todo ha cambiado de aspecto; todos quieren conservar, aufmentar y perfeccionar las crias de esas utilisimas aves, porque su pluma de seis meses vale 50 reales la libra y dà veinte onzas annales cada una.

Tratando de los Salmones hemos de hacer notar que su pesca ha de hacerse útil y reproductiva, verificandose desde el mes de Octubre hasta fines de Abril, porqué de otro modo no se conseguirá otra cosa que hacerle desaparecer de nuestros rios y con el propósito que motiva este artículo hemos de concluir manifestando, que el art. 511 del Código Rural espresa la reglamentación de para el agricultor, (debido á la gran com-

de las conservas, no ha llamado debida- su orden sin el cual es la ley de pesca na-

La ley Francesa y Española que son ignales en esta materia establecen:

Primero-que se prohibe pescar envenenando ó inficionando las aguas fuera del caso de ser estancadas y estar enclavadas en tierras de propiedad particular.

Segundo-que se prohibe así mismo pescar con redes, mallas ó nasas y oncañizadas fuera de los estanques ó lagunas que sean de un dueño particular, consintiéndose para los demas casos, únicamente el anzuelo.

D. Ordonana.

La cria, el engorde v la elaboracion de los cerdos

LA CRÍA

El cerdo es conocido desde los tiempos mas remotos, pero no en el estado de domesticidad.

Ningun animal le supera; bajo el punto de vista de la alimentacion del hombre, su superioridad depende no solamente de la fecundidad de la raza, sino tambien de su precocidad; pues en un tiempo relativamente corto, produce morcillas sabrosas, excelente grasa, esquisitos jamones, superior tocino, suculentos chorizos, apetecibles salchickones etc.

Son dignas de citarse las diversas creencias que se profesaban en la antigüedad sobre este animal.

Segun Tacito, los hebreos se abstenian de comer su carne, à consecuencia de una lepra que asoló la Palestina y el Egipto atribiyendola al uso inmoderado que hacian de dicha carne; esa abstencion es aun respetada en casi todo el Oriente.

Los antignos pueblos de la Grecia é Italia, los ofrecian en sacrificio à Cères.

Mahomet, imitando en eso, al pueblo de Israel, prohibió la carne de cerdo à sus discipulos, the anti-our stone some being

Los chinos la consumen desde tiempos inmemorables, 14 is accompanied solution

La cria de los cerdos es muy lucrativa, para los que están á proximidad de un saladero ó corrales de abasto, manteniéndolos con salvados de esos establecimientos; en cambio es poco remuneradora y hasta onerosa

se vé obligado à alimentar los cerdos con maiz, afrechillo y algunos vegetales, como zapallos, papas, remolachas, etc. Sin embargo, este sistema es preferible al primero, sobre todo, en el pumo de vista higiénico, pues en los establecimientos en que se hace la cria del cerdo mantenido con carne, se nota siempre un fuerte olor nausenbundo; y las personas encargadas del cuidado de dichos animales, deben tener por aliciente el lucro para vivir en aquella atmósfera axfisiante.

No por eso condenamos la alimentación del cerdo con carne, al contrario, comprendemos muy bien, que ella no es perjudicial cuando son mantenidos con carne fresca; y no como habitualmente se hace; esto es, en completo estado de putrefaccion; lo que reprobamos, como tambien la inobservaucia de ciertas reglas higiénicas.

Esto motiva, en gran parte, el poco consumo que se hace de su carne en Montevideo; pues, conocemos à muchas, muchisimas, personas que se abstienen de comerla por el único temor de que provenga de los criaderos carnivoros enyos cerdos á la verdad no son comparables con los que se crian y engordan en las chacras.

No olvideis señores criadores de cerdos que con la carne en estado de putrefaccion estais labrando la ruina de la naciente industria porcina.

Son numerosas las razas que existen en el país, sin embargo son muy limitadas las de pur sang; apesar de que todos nuestros labradores, son muy partidarios de la cruza; pero esta se efectúa casi siempre sin raciocinio, no se tiene en cuenta la precocidad que siempre se debe buscar, la edad en que debe ser cubierta una marraca; la formas, la antiputia de raza; haciendolo unicamente con el objeto de tener animales grandes y las mas de las veces quedan frustradas sus esperauzas, por no haber seguido, el camino trazado por la ciencia moderna

Cuando se hace la elección de una raza debe tenerse por guia que sea precoz, rústica, de facil engorde, de piernas cortas y pelage blanco.

ó mas bien por la del buen sentido comun.

G. Heuzé, dice: «que el tipo de un buen scerdo debe reunir las siguientes cualidades: "Cabeza corta y pequeña. hocico fino y corto, ojos grandes, cuello corto y grueso, jado de notar que jamas depositan su excre-

petencia que le hacen los primeros), pues | «o rejas pequeñas y paradas; cuerpo largo «y cilindrico, pecho abierto y profundo, os-«paldas salientes y desarolladas, pecho an-«cho y derecho muslos fuertes y colgantes, «mienbros finos y cortos, huesos poqueños «y densos, cordas brillantes y suaves, que-"ro suave y fino."

Mas adelante añade:

«Cuando se elijan animales reproducto-«res, debe tenerse en vista; la disminucion «de los huesos, la amplitud del enerpo y «buscar en hacer animales de una gran pre-«cocidad conservando á la raza toda su «rusticidad, su energia muscular, su fecun-"didad y su aptitud de engorde. Il animalia

En la monta, se deben obsevar ciertas reglas; que eu general no se atienden, dejando que la naturaleza haga todo de por si.

Es esto, un pésimo método para obtener buenos animales: v los productos que pro-, cedan de esas pariciones, jamas seran tan, perfectos, como aquellos, cuyo apareamiento, se ha hecho en debida forma y tiempo; es decir, coando los animales hayan adquirido una cierta edad en que no hay peligro yà de que la raza degenere. En nuestro concepto, una marrana no debe ser cubierta sino à la cdad de un año, por un verraco de la misma edad, wrome and ansurement and

Solo asi muestros agricultores evitarian la reproduccion de animales raquiticos, que en nada se asemejan al cerdo, tanto mas, cuanto que no hay ninguna conveniencia en poscer animales, cuyos productos no remuneren los gastos que exigen su cria y engorde, aumisid our something on somitor

Son pocos los agricultores que poseen buenas pocilgas; por lo general son húmedos y de poca elevacion, descubiertas, con piso de tierra y muy reducidas para el número de animales que encierran: tampoco tienen un patio en donde los cerdos puedan circular libremente; asl es que aquellos, metidos en esos agojeros, no pueden de ninguna manera prosperar ni aun reportar beneficio? al que se dedique à su cria, à pesar de aquel bien decantado adagio, y desgraciadamente muy conocido y practicado por los criadores de cerdo, «chancho limpio no engorda, " stillamb solen h noisulanos rab lA

No necesitamos encarecer la falsedad de ese adagio, para los que conocen las costumbres de los cerdos; p.ies no habran demento en el lugar reservado al descanso, lo que no sucede con la generalidad de los demas animales. Es verdad que gustan revolcarse en el cieno, pero lo hacen únicamente con el objeto de refrescarse; y si en lugar de aquel hallasen agua limpía, le darian ciertamente la preferencia.

Una huena pocilga debe ser construída de buenos materiales, con piso de piedra ó de madera, con una pequeña inclinacion parafacilitar la salida de los orines, además deben ser bien ventiladas y tenidas en completo estado de aseo; sobre todo, si no se dispone de un patio en que aquellos puedan circular libremente. En cada pocilga será necesario tener dos recipientes para agua y comida, para evitar el desperdicio de esta última.

El grandor de las pocilgas varia segun el número de animales que se quiere tener ó engordar, por ejemplo: un cerdo al engorde necesita una superficie de un metro 30 centímetros cuadrados.

Al construir las pocilgas ó chiqueros, se debe tener en vista que es mucho mas conveniente hacerlas con divisiones, que cada una de ellas pueda contener tres cerdos.

Son numerosas las enfermedades á que está sujeta la raza porcina, y casi todas ellas de carácter mortal. No entraremos aqui en su detalle ni en los tratamientos, porqué ellos se encuentran en todas las obras de veterinaria. No obstante si de algo valen nuestros consejos; diremos que fuimos poco felices con tratamientos que hicimos á los cerdos enfermos, segun lo prescriben dichos tratados, y por esto aconsejamos, que apenas se aperciba que un animal está enfermo bay que sacrificarlo sin demora; sea para evitar el contagio en los demas, en el caso en que la enfermedad sea contagiosa, ó para aprovecharlo en algo, lo que seria imposible cuando el animal estuviese por demás enfermo.

La sarna y todas las enfermedades producidas por parásitos, provienen las mas de las veces, de la suciedad, humedad y falta de comida.

Al dar conclusion à estos desaliñados renglones, se nos acurre una idea; y esta es una simple pregunta al señor Inspector Nacional de Agricultura doctor Sacc, quien posée vastos conocimientos sobre quimi-

mento en el lugar reservado al descanso, lo ca que son muy á propósito para resolver el que no sucede con la generalidad de los de-

Al efectuar la operacion de la castracion en los cerdos, sucede á veces que las moscas depositan sus huevos en la herida, convirtiéndose aquellos en gusanos; estos generalmente se combaten por medio del mercurio y el remedio es infalible. ¿Crée usted Doctor que las carnes provenientes de animales tratados con mercurio no sean perjudiciales para la alimentación pública?

J. F.

(Continuará.)

Colonizaciones

El Dr. D. Domingo Ordoñana, dijo bajo el titulo Colonizaciones, en el núm. 12 del periódico La Asociacion Rural, con motivo de mi conferencia publicada en el núm. 10, que ha llegado la oportunidad de hacer algo para fijar el destino del crecido número de familias orientales indigentes.

Abrirles un porvenir seguro en la agricultura, es la noble aspiracion del promotor incesante de nuestra mejora social ¿Cómo no acompañarle en ella, cuando hace seis años venimos haciendo igual llamamiento al pundonor, el interés, la caridad de las autoridades y del pueblo?

El interés privado y público, la humanidad, el derecho y el deber, obligan á trabajar todos: los orientales pobres, adquirlendo aptitudes industriales, dejándose dirijir con docilidad; los pudientes prestándoles su proteccion decidida.

Sí, decidida, puesto que hacer del pueblo obreros instruidos, es el verdadero desideratum de las democracias, como lo hadicho el Gobierno al ofrecer instruccion artística à cuatro jovenes de cada departamento, en la Escuela de Artes y Oficios, que ya contiene 178 alumnos.

Hay que hacer algo, dice el señor Ordoñana, para que los beneficios que hayan de hacerse, concretando poblaciones agricolas, se hagan colocando primero y favoreciendo debidamente esas familias, cuya multiplicacion se manifiesta dia á dia, como se manifiesta tambien la miserable situacion en que se encuentran.

Hay que hacer mucho, decimos nosotros, para no pasar por la ridicula anomalia, de que en el país donde vienen á buscar su albergue y felicidad los pobres de todo el mun do, hay miles de ciudadanos naturales que gimen en la indigencia! ¡Quinientas famitias víven de limosna en el Departamento de Tacuarembó!

Hay que hacer micho para que se comprenda que, enseñar al que no sabe pensar y trabajar, es la mas grande obra de caridad, mucho mayor que dar de comer al hambriento. El que enseña á un ignorante le impide llegar á ser hambrieuto, pnes vivirá de su trabajo sin degradarse á pedir limosna.

Esta persuasion nos indujo á indicar hace tres años, cuando se destinaban 30,000 pesos al monumento de la Florida, que diez mil se aplicasen al frontis de una gran casa, donde se fijasen las alegorías y el nombre glorioso de los treinta y tres, diez mil para el edificio y otros diez mil para fundar la escuela de Artes y Oficios que á los dos años se sostendria de por sí.

Nuestra idea pasó inapercibida. ¡Paciencia!

Bien persuadido de aquella verdad y de que no es la profesion la que honra ó deshonra al hombre, sino que al contrario, este es quien honra ó deshonra su profesion, he publicado una tenaz propaganda para que el emblema democrático de nuestras escuelas sea lcer, escribir, rezar y trabajar. Que mi iniciativa y accion no han sido perdidas, está ya probado en el informe del preceptor de la escuela agricola del Cerro, que funciona hace un año con 20 alumnos agricolas, segun la publicacion que acaba de hacer el Inspector Departamental D. Juan Manuel de Vedia.

Hago: estas citas, únicamente para evidenciar que mi tendencia en la Colonización de los Ejidos tiene por principal objeto, disipar la preocupación arraigada de que el criollo no sirve para la agricultura ni para ningun trabajo.

Pero si al criollo que en los pasados tiempos no se le habilitaba mas que para ser soldado, se le habilitase ahora que providencialmente hemos venido à la regeneracion civil, de la educacion que da recursos para comer y ser propietario de la tierra, se levantaria de la postracion en que gime.

De acuerdo esta tendencia, propuse el medio facil de mensurar y amojonar los ejidos; de formar sociedades, que propor-

cionen el capital y la administracion de distritos agricolas, que expontáneamente serian poblados en primera linea por familias criollas, con mayor razon si se establecen chacras agro-pecuarias, como las que existen en Rocha.

Déseles à esas familias direccion instructiva en la agricultura y sus industrias, como lo hacen los señores don Eduardo Mac-Eachen, don Daniel Zorrilla, Silveira y Lares y otros, hasta constituirlos propietarios territoriales, y se verá que esa es la primer inmigracion á que debe atender en primera linea la accion oficial.

carril! La organizacion atinada que puede dársele con el concurso de los hombres competentes, que felizmente tenemos, servirá de estudio teórico y práctico para las colonizaciones sucesivas, por empresas particulares.

No está distante el din en que veamos la realidad de esta premisa, pues aun no está bien seca la tinta con que S. E. el señor Ministro de Gobierno dijo á los Gefes Políticos: hacer del pueblo obreros instruidos es el verdadaro desideratum de las democracias.

Lucio Rodrigues.

Esposicion de Paris

Damos à continuacion la nómina de los prémios que los expositores de la República obtuvieron en el concurso universal y nos permitimos felicitarlos de la manera mas sincera y afectuosa.

El país está de enhorabuena, y si es cierto que los pueblos tienen razon de consagrar fiestas y espectáculos á los sucesos mas señalados de su historia política, tambien es cierto que los sucesos de orden civil lo tienen, y en este concepto, la fiesta de distribuciones señalada para el 18 del corriento hará época como el primero en que se tributa justicia y se recompensa el trabajo.

Legacion de la República Oriental del Uruguay.

Paris, Mayo 1.º de 1879.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor D. Gualberto Mendez. Señor Ministro:

Con la presente tengo el honor de remitir

a V. E. una lista de los expositores urugua- conservas, haciéndolas poco aceptables payos premiados en la Exposicion Universal de Paris, y las medallas de oro, plata y bronce; las menciones honorables y los diplomas equivalentes que les discernió el Jurado Internacional de Recompensas. El número de las obtenidas en nuestra seccion nacional se cleva á ciento diez y ocho, detalladas del modo siguiente: un diploma de honor ó conmemorativo, acordado á S. E. el señor Presidente de la República por el conjunto de nuestra exposicion y por los patrióticos esfuerzos que hizo en favor de ella, siendo este diploma conmemorativo el único en su clase otorgado à las Naciones expositoras de la América del Sur; cinco medallas de oro: una en la clase 36 à la familia Jackson, por su rica y variada coleccion de lanas merinas, Leicester, Southdown y Lincoln; una en la c'ase 69 à D. Modesto Cluzeau-Mortet, por su interesante coleccion de trigos, maiz desgranado y en espiga, alpiste y varios otros productos agricolas; una en las clases 72 y 73 al Dr. D. Lúcas Herrera y Obes, por sus excelentes conservas alimenticias, juzgadas superiores por hombres de cuya competencia no es posible dudar.

Siendo esta una industria nueva y de gran porvenir en nuestro país, séame permitido extenderme sobre las apreciaciones de que ha sido objeto.

Si como es de esperar, la fábrica de la «La Trinidad» dá à esa produccion el desarrollo que su importancia requiere, no dudo que los excelentes resultados de esta industria se hagan sentir en breve, con beneficios remunerativos para el industrial tan activo y constante cuanto inteligente y pogresista que la ha planteado. El país ganará también por la mayor importancia que necesariamente ha de adquirir su industria peccuaria.

Las carnes conservadas por el sistema del señor Herrera-y Obes, han podido sostener victoriosamente la competencia, que, en los mercados europeos les hacen las carnes norte-americanas. Asi lo prueban los recientes contratos celebrados con el Gobierno Francés, despues de haberse establecido por especialistas que la calidad del producto y su precio, lo hacen preferible à sus similares del mundo entero.

En efecto, la carne preparada en «La Trinidad», está exenta de esas composiciones quimicas empleadas en casi todas las otras

metros sun receito do do do

ra la alimentacion diaria, por la accion que ejerce en la economia humana, - Las carnes de «La Trinidad» son simples y pueden tomarse frias, ó sometidas à una nueva y ligerisima coccion; en este caso, hacen un caldo tan bueno como el que se obtiene de las carnes frescas, circunstancia que las hace mny recomendables para el consumo de los ejércitos y para el alimento de las clases poco favorecidas por la fortuna. Se prestan igualmente à ser codimentadas de distintas maneras; su precio relativamente módico en Europa, las pone al alcance de todos.

Las comísiones Italiana, Belga, Austriaca y Rusa atribuyeron gran importancia à las carnes conservadas de «La Trinidad» y à las que prepara el doctor Soulez en el Salto; de unas y de otras les ofreci muestras que, aceptadas, fueron remitidas à sus respectivos Gobiernos. Quizá no está lejano el dia en que veamos abrirse nuevos è importantes mercados para ese rico producto.

Si asi fuese, esta industria tomaria un desarrollo sorprendente, y su prosperidad infiniria directamente en el porvenir de nuestra ganaderia, En las mismas clases, se acordó una medalla de oro, à la Sociedad Liebig de «Fray-Bentos» por su acreditado «Extractum Carnis» y otros productos de sala-

No creo necesario encarecer aqui la importancia de los productos de la fábrica de Fray-Bentos, ni la excelencia de su cafidad. El «Extractum Carnis» es universalmente conocido y apreciado, como asi lo prueban las altas recompensas que se le han atribuido en varias exposiciones. Empresas como la sociedad Liebig, no adquieren el grado de prosperidad de que esta goza, sino despues de haber conquistado una grande reputacion, reputacion que no se alcanza sin haber elaborado durante largos años, productos intachables y en condiciones economicas tales, que los ponga al alcance de las clases obreras y hasta del proletario.

La superioridad de los productos de la Sociedad Liebig y su popularidad en Europa' se revelan tambien por la magnitud è importaucia del establecimiento de Fray-Bentos, que es, en su clase, el primero del mundo.

Además del «Extractum Carnis» de que se ha hecho mencion, la Sociedad Liebig,

presentó otros productos de su fabricación, tales como sebo derretido; guano artificial, harina y ceniza de huesos, harina de carne etc. Este último producto, se emplea con buen éxito, como abono, para el cultivo de ciertes plantas, y como alimento, para el engorde de las aves. Las grasas pueden competir en blancura y calidad con las de Rusia, que fueron las mejores que figuraron en la Exposición.

Don Juan Lataillado ha obtenido en la clase 74, una medalla de oro por sus licores declarados superiores, y con especialidad su crema de naranja, reputada por el Juri de esa clase la mejor de todas las que habian sido expuestas.

Hemos obtenido ademis quince medallas de plata y diplomas equivalentes à una medalla; de estos diplomas, el primero fué adjudicado al Gobierno de la República por lo expuesto en la clase 7, o sen por las diversas obras didácticas, estados y otras publicaciones do la Contaduria General de la Nacion y de la Direccion General de Estadistica; coleccion de impresos y dos mapas de observaciones metereológicas, hechas por el Dr. D. Serafin Rivas. El Turado de esta clase, apesar de haber atribuido gran mérito à las obras de éducación del Director General de Instruccion Pública, señor Varela, y a los trabajos estadísticos del Director General del ramo, señor Vaillant, no creyó deber premiar individualmente á ninguno de esos dos caballeros, porqué à su juicio, la importancia de nuestra exposicion de libros no le permitia adjudicarnos mas de un premio por ella.

El segundo ha sido discernido à la Comision Central de Exposicion por una variada coleccion de pieles expuestas en la clase 45.

Una medalla de plata se ha acordado á los Sres. Chute etc. Broocks por su preciosa coleccion de retratos y vistas fotográficas de una perfeccion irreprochable. Esta es, Sr. Ministro, la única medalla de plata concedida à los expositores Sud-Americanos en la clase 12;—pruebas y aparatos fotográficos. Otra medalla de plata se concedió en la clase 43, à la señora viuda de Gutierrez, de la Florida, por sus muestras de cristal de roca del Cerro de Castillo. En la clase 45, una à D. Victor Jacod por su coleccion de plumas de avestruz indigena.

En la clase 46, una à D. Domingo Ordoñana por sus muestras de lana Mauchamps, ûnica de esta clase que figuró en la Esposicion Americana y por su coleccion de gramilla negra, forrajes tiernos, granza, raices tintóreas, lino y otros testiles que presentó; en la misma clase se adjudicó una medalla de plata à D. Antonio Prange por sus excelentes lanas merinas. Soxon y Lincoln, de calidad irreprochable, y consideradas las mas finas del país

En la clase 47, el Dr. D. Lúcas Herrora y Obes obtuvo una medalla de plata por sus grasas, sebo refinado, aceite de patas y otros productos de su fáblica de la «Trint. dad».—A la Curtiembre del «Espinillo» le adjudicó, en la clase 49, una medalla de mismo metal por las riquisimas pieles curtidas que expuso. Estas fueron declaradas de excleutes calidad, no solo por el Jurado, sinó por todos los inteligentes que las examinaron,

De las pieles curtidas que figuraron en las secciones americanas, solo las de La Curtiembre del «Espinillo» y las de un expositor argentino, obtuvieron medalla de plata. Por su calidad superior las pieles de la Curtiembre del «Espinillo» pueden competir con las europeas; esta circunstancia permite esperar que ese y otros establécimien tos del mismo género, que ya existen en el país, podrán bastar á las necesidades del consumo, y dar impulso á esa industria que en la infancia todavia, ofrecen ya productos que pueden sostener la competencia extranjera.

En la clase 66,—se nos adjudicaron dos medallas: una para el Dr. D. Francisco A. Vidal por las 43 muestras de variados y preciosos mármoles que presentó; y otra para los señores Volny Labaure, tambien por sus muestras de mármoles, muy lindas; por varias chapas y dos columnas del mismo mineral.

Aunque el Juri Internacional de Recompensas ha dado muchas pruebas de su equidad, de su competencia y de los sentimientos de juticia que lo aclamaban, nunque sus decisiones habian sido declaradas irrevocables, en defensa de los intereses de los expositores Orientales que tenia el honor de representar, me ví en el caso de reclamar y aun protestar contra alguna de esas decisiones contrarias á la justicia y opues-

tas al buen sentido-Estas, en lo que se relacionan con nosotros, fueron pocas y estoy convencido de que no tenian por causa mas que juicios erróneos, ú omisiones de esas que se esplican perfecta y fácilmente, por la diversidad y magnitud de los trabajos confiados à ese Tribunal Internacional La decision primitiva del Jurado respecto à nuestros mármoles, nos acordaba solo una mencion honorable para los señores Volny Labaure y Ca., pero guardaba silencio absoluto en cuanto á los muy buenos del Dr. D. Francisco Antonino Vidal. Comparados estos con los que habian sido premiados en las demás secciones, resaltaba el error o la injusticia que con ellos se habia cometido.-Fundádome en la opinion de varios jurados y en la de la Comision Sindical de la marmoleria, pedi reconsideracion de ese fallo perjudicial à uno de los productos cuya buena calidad es innegable. Grandes fueron las dificultades con que luehé para conseguirlo:pero al fin la Administracion Superior de la Exposicion, agregando una nueva deferencia à las muchas de que ya me habia hecuc objeto, y penetrándose de la justicia en que yo fundaba mi reclamo,con sintió en que el Jurado se reuniera extraordinariamente, y prévio examen de los mármoles del Dr Vidal, modificase, segun lo creyese justo y equitativo, su primitivo fallo al respecto Examinados con detencion, el Jurado los consideró dignos de ser premiados con una medalla de plata-Procediendo lógicamente, se hizo estensiva esta distincion à los marmoles de los Sres. Volny Labure y Ca.

El jurado de la clase 69, -- cereales, productos harinosos y sus derivados, adjudicó tambien una medalla de plata al Dr. D. Lúcas Herrera y Obes por sus trigos; y el de las clases 72 y 73, - cocedió igual recompensa à las carnes conservadas del Dr. Soulez, de que he hablado yá en los párrafos

precedentes.

La miel de abeja, vinagre de miel y otros productos de la agricultura, expuestos por D. Leopoldo Leneveu, fueron premiados con medalla de plata por el Jurado de la elase 74.

Las magnificas colecciones de frutas expuestas por los Sres. Margat y Ca. y D. Luis de La Torre, llamaron mucho la atencion

res franceses me han hecho notar este fenómeno, que: muchas frutas Europeas ganan en volúmen, en calidad y en apariencia al ser aclimatadas en nuestros país.

La primera de estas colecciones-la del Sr. Margat, - fue premiada con una medalla de plata por abrazar mayor número de especies; la segunda perteneciente à D. Luis de La Torre mereció una medalla de bronce.

Es digno de notarse que en la clase 88 à que pertecian las frutas, solo se adjuicaron 7 medallas de plata á las naciones extrangeras, de estas, una nos tocó á nosotros. En dicha clase, solo la Bélgica nos ha superado, obteniendo en ella dos medallas de plata. En la misma clase solo la República Oriental la Bélgica y Austro-Hungria obtuvieron medalla de bronce.

Se nos han acordado además, 35 medallas de bronce y 62 menciones honorables-En laglista adjunta, encontrará V. E. el nombre de los titulares de estas recompensas y la indicacion del producto premiado.

En vista del éxito tan completo de la Exposicion Universal de Paris y considerando que los productos expuestos habian sido sometidos á un examen competente antes de ser admitidos, el Ministerio de la Agricultura y delComercio, juzgando que el solo hecho de haber sido expositor es un honor, ha resuelto mandar grabar una medalla especial, de bronce, que será ofrecida como un recuerdo de esa obra gigantesca, á todos los que, habiendo concurrido á ella, no recibieron recompensa alguna.-La acuñacion de esta medalla conmemorativa no se emprenderá hasta que todos los premios hayan sido entregados, así es que las que corresponden à nuestros expositores, no podrán serles distribuidos antes de cuatro ó cinco meses.

Al terminar sus trabajos, la Comision, que he tenido el honor de presidir, hubiera deseado presentar á V. E. un estudio completo y luminoso de esta gran Exposicion, llamada á hacer época por su brillo y porqué ha mostrado de una manera concluyente la prosperidad de que goza la Francia, apesar de sus últimos desastres. Cuando todo el mundo la suponia empobrecida y débil, se le ha visto renacer mas grande y potente, des. por su variedad y tamaño-Los horticulto- umbrando al mundo con mas lujo y mas de su mayor esplendor.

Pero estudiar la Exposicion Universal, hacer siquiera una descripcion exacta de ella, es algo muy superior à la fuerza, à la voluntad de una comision, como la nuestra y mas aun de un solo individuo. - Trabajos de esa clase requieren el concurso de muchos hombres especiales.

No hay enciclopédico capaz de hacer un estudio completo de la Exposicion Universal de Paris, porque no hay hombre cuya imajinacion pueda abrazar todos los ramos de las artes, de la industria y de las ciencias; en una palabra, no hay hombre que reuna en si, todo el tesoro del saber humano.

Sin instrucciones precisas, y por consiguiente, con perfecta libertad de accion, me hubiera sido grato concretarme al estudio de las importantes cuestiones indicadas por la Comision Central en nota de 30 de Marzo de 1878, dando cuenta dei resultado de sus trabajos à S. E. el señor Ministro de Gobierno.-Esas cuestiones por su imporcia y trascendencias deben ser profundamente tratadas por persouas muy versadas en cada una de ellas; por eso he preferido esperar la publicacion de obras científicas que à ese respecto han de bacerse. Tan pronto aparezcan, las remitiré, satisfaciendo así el deseo manifestado por la Comision Cen-

Lo mismo haré respecto á la publicacion del informe general de la Exposicion encomendado al eminente escritor Julio Simon, auxiliado por hombres de la mas alta competencia en los variadisimos ramos que esta abrazó.-Ese informe, por si solo compreiderá la historia de esa grande obra, cuyo nombre pertenece à la posteridad.

Las consideraciones y comparaciones que en él se establezcan permitirán apreciar el grado de prosperidad y adelanto de todos los pueblos, sus progresos y el valor de todos y cada uno de los inventos ó descubrimientos modernos.

Hablar de las Exposiciones, de la importancia que vienen tomando desde el siglo pasado; del lujo y explendor que han desplegado, sería mantenerse en generalidades que á nadie aprovechan.-Para sacar de esos torneos universales toda la enseñanza que ellos encierran, es mejor esperar al

grandeza, que las desplegadas en los dias | y de otros, no menos notables que con él co. laboraron en el informe que en breve será publicado.-Yo solo me concretaré à agregar algo à los informes parciales que he tenido el honor de remitir à V. E. desde que el Gobierno se sirvió confiarme la direccion de los trabajos preparatorios de la Exposicion de Paris, y la defensa de todos los productos uruguayos en ese torneo de la civilizacion y del progreso.

Debo, señor Ministro, un voto de gratitud al Gobierno de mi patria por la confianza con que me honró, y por la iniciativa patriótica que tomó. - A esa iniciativa se debe el triunfo espléndido que hemos alcanzado en la Capital del mundo civilizado. - Gracias á ella, la República Oriental, aunque agobiada por las espantosas crisis que ha atravesado, se presentó y ocupó el puesto honroso que le correspondia por su adelanto moral y por los progresos que han realizado, aun en medio de los cataclismos que la han estenuado. El mundo entero ha tenido ocasion de apreciar la excelencia de nuestros productos y la marcha progresiva que sigue nuestra naciente industria; la Europa sabe ahora que en nuestro país encontrará siempre materias primas de excelente calidad, que nuestro suelo, virgen y fecundo, encierra en su seno veneros de riqueza que explotar, y no dudemos Señor Ministro, que hemos logrado fijar sobre ellos las miradas de hombres científicos; de las naciones consumidoras.

Las preciosas y muy variadas colecciones geológicas enviadas por la Comision Central, por el señor Barrial y Posadas y por otros expositores, así como los ópalos y ágatas remitidos por el Gefe Político del Salto, las amatistas, los mármoles, el cristal de roca, el kaolin, las arcillas, las calcáreas; las muestras de peróxido de manganeso, el granito y otras rocas; las de fierro, cobre y plomo, prueban que la naturaleza se ha mostrado pródiga para con nosotros hasta en la distribucion de sus minerales, permitién donos esperar que su explotacion llegará á ser un nuevo y poderoso agente de prospe ridad y progreso. Las pepitas de oro de Cuñapirú, espuestas por D. Remigio Castelanos, las muestras remitidas por el Señor Barrial y Posadas y su estudio geológico, justamente apreciado por notabilidades de juicio de los sábios de la talla de Julio Simon I la ciencia mineralógica, no permiten dudar

yà de la riqueza aurifera del Departamento samente la cifra de nuestros iomigrantes, de Tacuarembó. y privado al país de ese elemento tan indis-

La Comision hizo imprimir mil ejempla res del «Estudio Geólogico» del Sr. Barrial y Posadas, en idiomas francès y español, y acompañado de un pequeño mapa de la República lo distribuimos en la Exposicion.

El catálogo de nuestra seccion Nacional, precedido de una breve reseña histórica geográfica y estadística, acompañada tambien de un pequeño mapa impreso espresamente, se hizo distribuir en número del mil quinientos ejemplares, - Estas pequeñas publicaciones, la importantisima «Noticia Estadistica y Comercial» del Sr. Villant, ast como su excelente obra titulada «La República Oriental en la Esposicion de Vienas, distribuidas profusamente, haran conocer las fuerzas productivas de nuestro pais à millares de extranjeros, y decidirán à muchos de los que voluntariamente se espatrian á buscar en nuestro hospitalario suelo. los medios de asegararse una existencia desahogada y labrarse, con laboriosidad y método, un porvenir mas risueño que el que les ofrece la Europa, donde la exhaberancia de poblacion hace cada vez mas ponosa la existencia de la clase proletaria, que es la mas numerosa.

Es indudable que la fertilidad de nuestra suelo, la benignidad y salubridad del clima, la liberalidad de nuestros leves y las ventajas que aqui obtiene el agricultor inteligente, son un aliciente que deberia forzosamente atraer la inmigracion; pero es aventurado esperar que esta se dirija espontaneamente à nuestras playes cuanto los otros Estados, como el Brasil, Veneznela y Guatemala, hacen grandes esfuerzos para llevar inmigrantes, estimulándolos con donociones de tierras y dándoles el pasaje gratis; cuando esos Estados y la República Argentina misma, hacen una propaganda constante en Europa, sosteniendo agentos especiales, no es estraño, Señor Ministro, ver paralizáda la corriente de inmigracion que años anteriores se dirigia à nuestras playas.

Nosotros no hacemos propaganda porqué ni los Cónsules, ni los demas Agentes de la República tienen medios para hacerla, ni para dar la mas minima proteccion à los que desean inmigrar. Colocados en condiciones tan desventajosas respecto à nuestros vecinos, hemos visto disminuir forzo-

samente la cifra de nuestros inmigrantes, y privado al país de ese elemento tan indispensable para impulsar las industrias existentes y hacer productivas tantas faentes de riqueza, que permanecen infecundas por falta de brazos para explotarlas.

No dudo, Señor Ministro, que este punto preocupará la ilustrada atención del Gobierno de que V. E. forma parte.

Antes de terminar este informe, repetiré lo que ya he tenido el honor de decir à V. E. en mis notas procedentes,- que las lanas uruguayas habian recibido una mueva consagracion de su superioridad sobre las demas del Plata.-El mismo Jurado de la Republica Argentina ha debido convenir en ello; asi lo prueban los precios mas elevados que obtenemos en los grandes mercados de Amberes y el Havre; asi lo prueba la circanstancia de haber obtenido diez y seis premios con solo 22 expositores de lana; entre estos premios hay una medalla de oro y dos de plata. Los expositores de lanas argentinas faeron 96 y han obtenido 20 premios. Comparadas estas cifras, dan un resultado ventajosisimo para las lanas orientales. No obstante la preferencia que se acuerda à estas en los grandes centros de consumo europeo, los principales compradores de este articulo observan que, conservando otras condiciones muy recomendables, las lanas orientales pierden en fineza, con raras escepciones. - Atribuyen este fenómeno al poco cuidado que se tiene en el cruzamiento de las razas. Aseguran tambien que siempre que puedan obtenerse en ese país lanas largas y de fibra fina, el precio ha de compensar los esfuerzos que se imgan para conseguirlo. La misma superioridad acordada à unestras ianas, se concede à nuestros trigos, considerados por un eminente agrónomo Mr. Vigureux, á la par de los de la Hungria, los mejores del mundo.-Mr. Vigureax, al señalar la excelencia de esta produccion, observó que, si bajo ciertos conceptos nuestros trigos pueden figurar en primera linea, en gene ral, dejan aun mucho que desear en cuanto al cultivo, y sobre todo, en la cosecha, que no se hace todavia con arreglo à los preceptos de la ciencia moderna.

ciones tan desventajosas respecto à nues- A la clausura de la Exposicion, regalé tros vecinos, hemos visto disminuir forzo- para la gran loteria Nacional, en nombre de los expositores orientales, los objetos | ductos de saladero forman nuestra principal signientes:

8 muestras ágatas núm. 40, enviadas por a Comision Central de Montevideo.

3 pieles de carnero teñidas, núm. 60, enviadas por la misma Comision.

1 caja cigarros, espuesta por Zamhonini hnos.

4 cristalizaciones, núm. 73, remitidos por el Gefe Politico del Salto.

60 paquetes cigarros de Zambonini hnos. 26 botellas cerveza de Conrado Niding. 6 botellas de vino de Federico Carrara.

1 lote cristaleria de Pedro Aldave.

8 botellas licores diverses de Juan Lataillade.

12 botellas cerveza de Ernesto Ultschi y Ca.

6 botellas vino de D. Luis de la Torre.

36 idem cerveza C. Schenger.

2 frascos aceitunas de D. Luis de la Torre. 12 idem frutas conservadas de D. P. Margat.

6 idem idem de D. L. de La Torre.

8 cajas cigarros de Arteaga y D. Coronado

1 barrica harina de Santiago Gianelli.

1 lote cera de D. Leopoldo Leneven.

3 tarros miel de diversos expositores.

2 hotellas alcohol de D. Luis de La Torre.

1 lote cera de idem idem.

60 paquetes cigarrillos de D. José Ros.

30 idem picadura de idem.

3 cajones velas estearinas de Villemur y Marengo.

36 tarros carne conservada de Herrera y Obes.

24 idem idem de Pierre Kock.

S. E. el Sr. Ministro de la Agricultura y del Comercio y el Director General de las Secciones Extranjeras agradecieron esta ofrenda y me pidieron trasmitiese la espresion de su gratitud à los expositores en cuyo nombre hice el regalo.

Mas de 40 colecciones de muestras de nuestras lanas, fueron dadas á las varias comisiones extranjeras, à los museos de Paris, á las Cámaras de Comercio de las principales plazas consumidoras de este artículo y à varios particulares que las solici-

Crei que interesaba al país y á nuestros productores, popularizar así el conocimien-

exportacion. Se distribuyeron tambien cantidad de muestras de nuestras sedas y capullos: de rocas calcáreas y tierra vegetal; de aceite, de cera, de miel, de granos y de legumbres.

Una coleccion completa de nuestros cereales y demas productos agrícolas fué regalada en nombre del Gobierno Oriental à la Escuela de Agricultura de Grignon, para que quedase alli en exposicion permanente, ocupando una vidriera especial en su musco; bajo el pabellon y escudo nacional, ofrecido á ese efecto por nuestra propia Comision.

Regalé tambien varias colecciones de libros à la biblioteca de la Academia de Ciencias Morales, al Ministerio de Instruccion Pública, al del Interior y al de la Agricultura y Comercio, à la «Societé de Gens de lettres», à la Comision Norte-Americana, à la Belga y á varias otras.

Entre los artículos no premiados, merecen una mencion especial las carnes preparadas por el señor Dorion y los cigarros y tabacos de la granja del Sr. Arteaga y los del Sr. Coronado. Aquellos aunque fueron consideradas por el Jurado, de muy buena calidad, no recibieron premio porqué en realidad no eran un producto oriental, sino un ensayo hecho en Paris, de una industria que va à plantearse en nuestro pais.

Puede, sin embargo, asegurarse que las muestras que figuraron en la Exposicion se conservaron varios meses, sin descomponerse y sin que su apariencia difiriese de la de las carnes frescas.

Si en tabacos no hemos podido competir con otros países, donde desde largos años se cultiva y prepara este artículo, podemos asegurar que ademas de los cigarros y tabacos del Sr. Cominges que merecieron una meneion honorable, fueron muy estimados los del Sr. Arteaga por su buena calidad, bonita apariencia y excelente condicion.

Hicimos varios canges con las demas naciones expositoras, pudiendo así remitir à la Comision Central de esa, una coleccion de muestras de productos extranjeros.

Nuestras maderas indigenas fneron repartidas entre el Museo del Jardin de Plan. tas de Paris, el de la «Sociedad de Geografia Comercial de Roma,» la Comisionto de esta materia prima que con los pro-l Suiza, la Austriaca y la Sociedad de Geo

ron tambien para los museos alemanes y à la Sociedad de Aclimatacion de Paris.

Nuestros helechos arborescentes, únicos que se presentaron en la exposicion, fueron colocados en un elegante y cómodo invernáculo situado al borde del Sena. El Director de la Escuela de Arboricultura de Versalles tomó à su cargo cuidarlos y hacerlos cuidar à condicion de que si se lograban, al concluir la exposicion, le dariamos algunos, para su establecimiento. Todos prendieron perfectamente, llamando la ateneion por su lozania y por lo rara que es esa planta en Europa. Próxima a cerrarse la Exposicion apareció un Señor Famelard, diciendose dueño y poniendo en venta los helechos. Como la Comision habia hecho gastos y contraido compromisos à su respecto, me opuse à que aquel Sr. dispusiese de todos. Terminada la Exposicion regalé algunos à la Escuela de Arboricultura de Versalles, enviando otros en nombre de S. E. el Sr. Presidente de In República, al Jardin de Plantas y otros al Jardin de Aclimatacion de Paris en nombre de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno.

Aceptados con placer en esos tres establecimientos, nuestros helechos figuran en ellos con una etiqueta en que bajo las armas de la República, se indica su proceder cia.

Este informe seria incompleto, sino repitiera en el, que, debemos un voto de graitud á la Administracion Francesa por la cordialidad con qué nos ha tratado y por la deferente cortesia que usó siempre en sus relaciones con muestra Comision Nacional, acordándole todas las facilidades compatibles con la letra y el espirita de los reglamentos generales de la Exposicion.

Aunque en Marzo de 1877 nombró el Gobierno Oriental una Comision compuesta de nueve miembros para que en Paris se encargarse de los trabajos de exposicion y representase la República en el gran torneo, solo el Presidente de la dicha comision y los Sres. Ackermann, Wehner, de Kulture residente en esta ciudad, concur- quirida en la Exposicion de 1867, como rieron à los trabajos preparatorios. Los de- Presidente entonces de la Comision Orienmas llegaron à fines de Mayo, veinte dias tal, por sus numerosos conocimientos y por despues de la inauguración de la Exposi-las buenas relaciones que desde aquella cion. Recien entonces pudo constituirse época conservó con varios miembros de la definitivamente nuestra Comision, nom- Administracion Superior de la Exposicion,

grafia de Paris. Algunas muestras se die-, brando Secretario al Señor D. Juan Antonio Artagaveytia, Tesorero al señor D. Julio Wehner, Contador al señor D. Felix Buxareo y Secretario Adjunto al Sr. Benedicto Gallet de Kulture.

> Sabedor de que el Sr. D. Antonio M Marquez, Vice-Presidente de nuestra Comision debia llegar de un momento à otro, en sesion de fecha 20 de Mayo de 1878; propuse à los señores Comiscuios presentes en Paris, lo designasen para representarnos en el Gran Jurado Internacional.

> El Sr. Marquez cumplió su cometido con la asiduidad è inteligencia que requería el puesto de honor que le habia confiado la Comision Oriental. Oportunamente remiti à V. E. copia de la nota en que así lo manifestaba el Presidente del Jurado de la clase 69 de que el Sr. Marquez formaba

> Los Sres. Buxareo y Artagaveytia, à quienes se encargó el ornato interior de nuestra sala principal, cuya superficie era de 205 metros cuadrados, desempeñaron este encargo con actividad y buen gusto.

> V. E. sabe que nuestra Exposicion ocupaha dos salas; la que dejo indienda y una de 45 metros en la galería de sustancias alimenticias.

> Debí à la benevolencia de mis honorables cólegas del Sindiento Americano, el haber obtenido este local cómodo y acecnado, muchos meses despues de haberse hecho la adjudicación de los espacios.

> Nuestra sala principal habia parecido mas que suficiente para los productos que debiamos exponer; pero en Marzo de 1878 cuando la Comision Central vió reunidos todos los que había recolectado, creyó con razon, que necesitariamos un local mayor. Así me lo telegrafió esta, y por favor especial, obtuve el espacio en que figuraron aquellos que no pudieron ser colocados en nuestra sala principal.

> El señor Buxareo me prestó tambien un conenrso importante en los momentos que el jurado visitaba nuestros productos.

El Sr. Ackermann, por la práctica ad-

me prestó un concurso muy valioso en to- vador y Presidente del Sindicato de los dos los trabajos preparatorios.

Estados Sud-Americanos en la Exposición

El señor Wehner, tambien muy práctico por el rol importante que jugó en la Exposición de 1867, me ha ayudado con abnegación é inteligencia, no solo en el desempeño de sus funciones de Tesorero, sino tambien en el confección del catillogo de los productos expuestos: en el momento de recibir y desencajonar los articalos remitidos por la Comisión Central, lo mismo que al cuentajonar los que se devolvieron despues de cerrada la Exposición.

El señor D. Joaquin Belgrano, demostró sa exelente voluntad, desempeñando con actividad é inteligencia los cometidos que se le conflaron y dando luminosos informes siempre que la Comision necesitó de ellos.

El señor Gallet Kulture, poniendo al servicio de nuestra Comision su talento literario, se encargó de todas las traducciones que nos fueron necesarias; en su calidad de Secretario Adjunto desempeñó con el Sr. Artagaveytia las funciones de Secretario de la Comision.

Es para mi un deber de justicia, recomendar à la consideración de V E, estos honorablas cólegas, y consignarles aqui toda mi gratitud por el concurso moral y material que me han prestado.

Convenia, señor Ministro, perpetuar el recuerdo del primer gran triunfo que nuestro país ha obtenido en el campo fecundo de la civilizacion, la industria y del progreso; con ese fin pedi à V. E. me permitiese hacer acuñar una medalla conmemorativa de este fansto acontecimiento. V. E. ha visto por las notas que en copia he tenido el honor remitirle, la cordial acogida que los ministros de Francia hicieron à ese modesto recuerdo, que conmemoria tambien una gloria de la Francia moderna: gloria inmarcesible, porqué la Exposicion de 1878 ha sido un prodigio; porqué se pasarán muchos años sin que haya otra que la iguale, y porqué ninguna nacion es capaz de hacer una Exposicion Universal en condiciones en que se hallaba la República Francesa cuando realizó la suya.

Entre los personages eminentes à quienes tuve el honor de presentar una de mestras medallas commemorativas, se halla un americano ilustre,—el señor D. José M. Torres-Caicedo, Ministro plenipotenciario del Sal-

Estados Sud-Americanos en la Exposicion Universal. El defensor de los derechos de América, como le han ilamado varios órganos de la prensa europea, prestó en cali. dad de presidente, servicios importantes à las Repúblicas de la América Central y Meridional. A su alta influencia se debió la prensencia de Méjico en la Exposicion, no obstante la interrupcion de sus relaciones con Francia. El decidió á Venezuela à concurrie, despues que habia resuelto no bacerlo, por dificultades que él mismo allanó. La concurrencia de esos dos países, dando mayor importancia à la Exposicion Americana disminuyò considerab amente los gastos proporcionales que debia soportar cada pais expositor.

Al terminar sus trabajos la Comision Uruguaya en Paris cumple el grato deber de felicitar al primer magistrado de la República por el éxito brillante obtenido en la Exposición Universal, y trasmitirle la expresión de su gratitud por las palabras de aliento con que la ha estimulado en las horas de labor comun.

Estas felicitaciones las largo estensivas à S. E. el Sr. Ministro de Gobierno por la acertada eleccion de los cindadanos que bajo el nombre de la Comision Central, se encargaron en Montevideo de recolectar y enviar los productos que debian exponerse.

Ardua era la tarea impuesta à esa Comision; ella lo comprendió así, pero trabajando con constante abnegacion, con inteligencia, y actividad ha preparado el resultado espléndido que hemos obtenido.

Felicito al país y à todos nuestros expositores por el triun o que han obtenido nuestros productos despues de haber sido comparados con sus similares de las demas naciones.

Cúmpleme igualmente el deber de remitir à V. E. una medalla de oro para S. E. el Sr. Presidente de la Republica y cuaro para los Sres. Ministros.

Incluyo à estas, cinco medallas de plata para que V. E. se sirval ofrecerlas à los Sres. de la Comision Central; una para el Sr. Director de la Instrucción Pública y otra para el Sr. Director General de la Estadistica.

La Comision que he tenido el honor de

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

presidir, creyó que debia hacer estensiva bles cólegas que han contribuido de una esta distincion à los últimos señores en vis- manera eficaz à que la República figurara que mas han llamado la atencion en nuestra Exposicion.

He tenido el honor de entregar tambien una medalla conmemorativa á cada uno de os señores Comisarios que tomaron parte en los trabajos de nuestra Exposicion.

Los premios que el Jurado adjudicó à la «Sociedad Liebig,» al Coronel Duchateau y à D. E. T. Ackermann es decir, un rappel de medalla de oro, una medalla de bronce y tres menciones honorables-se entregaron en París porqué así lo solicitaron estos expositores.

Los que se remiten á V. E., son: un diploma de honor, cuatro medallas de oro y sus respectivos diplomas: once medallas de plata y dos diplomas equivalentes; trece diplomas titulados medallas de plata; vein tiseis medallas de honor y dos diplomas equivalentes; treinta y tres diplomas titulados medallas de honor y sesenta y dos menciones honorables.

Por una decision del Comisario General de la Exposicion, ningun expositor puede recibir mas de una medalla; los que han merecido esta distincion en varias clases reciben la superior, y por cada una de las otras reciben un diploma que comprueba que se les han acordado otras. Así resulta de los tres Bordeaux que originales adjunto.

Agradeciendo á V. E. la preferente aten_ cion que ha prestado á todo lo que se relacionaba con nuestra Exposicion, me es grato reiterar al Señor Ministro las seguridades de alta consideracion y aprecio con qué tengo el honor de ser de V. E. muy humilde y obediente servidor.

Juan José Diaz

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 4 de 1879-

Acúsese recibo y pásese esta nota, las medallas y la relacion adjunta à la Comision Central de Exposion, donde se encuentran los demas antecedentes de este asunto, y reitérense nuevamente al señor Encargado de Negocios teniente coronel D. Juan José Diaz, las espresiones de agradecimientos de parte del Gobierno, por sus esfuerzos patrióticos é inteligentes, y los de sus honora- capullos, medalla de bronce.

a de que son autores de las obras impresas dignamente en la Exposicion Internacional de Paris-y publiquese.

Rúbrica de S. E.

MENDEZ.

Lista DE LOS EXPOSITORES ORIENTALES QUE HAN OBTENIDO PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

DIPLOMA DE HONOR

A S. E. el Señor Presidente de la República un diploma conmemorativo-por el conjunto de la Exposicion Oriental.

CLASE 7. <

Al Gobierno de la República—un diploma equivalente á una medalla de plata-por la coleccion de libros que figuraron en esta clase.

Clase 3.-Asociacion Rural, coleccion de libros, medalla de bronce.

Clase 12. -Chute y Brooks, vistas y retratos fotográficos, medalla de plata.

Id. id. - Fleurquin y Ca., retratos de niños, reproducciones en tamaño natural, mencion honorable.

Id. id.-Bate y Ca., coleccion de retratos,

Clase 15 .- D. Ed. T Ackermann, id. de monedas, id. id.

Id. id. - D. Juan J. Diaz, id. id. nacionales, id. id.

Clase 68 .- D. Gabino Monegal, instrumento topográfico, id. id.

Clase 16. - Comision Central, Carta geográfica de la República, id. id.

Clase 16.-D. Gabino Monegal, id. id., id id.

Clase 24.- D. J. Montegani, trabajos de plateria, id, id.

Clase 29.- Parque Nacional, Escudo Nacional en madera, id. id.

Clase 34.—D. F. Giacossa, colcha de seda, id. id.

Id. id.—Doña Clara Jackson de Hebber, madejas de seda, id. id.

Id. id. - D. G. Lybye, muestras de seda, medalla de bronce.

Id. id.-D. Lúcas Moreno, id. id., mencion honorable.

Id. id. - D. Luis de La Torre, id. id. y

Clase 86.—Doña Sofia Jackson de Buxareo, un paño de guipar hecho por las haérfanas del Asilo de la »Providencia, « id. id.

Id. id. -Sociedad de Beneficencia de Señoras, un paño hecho por las huérfanas, mencion honorable.

Clase 37.- Doña C. Huerta, gorras para niño, id. id.

Clase 38.—Sr. Ackermann, zapatillas piel de serpiente, id id.

1d. id. -D. L. Beligard, sombreros, medalla de bronce.

Id. id. - D. E. Lafont, un frac y una levita, id. id.

Îd îd.-D. Eugenio Gaulêne, sombreros, menciou honorable.

Id. id. -D. P. Mascera, sombreros, pelo de autria, etc. etc., id. id.

ld. ld. - M. Seré, zuecos y alpargatas, id-

ld. id. -D. S. Tartavall, botas de charol, id. id.

Id. id. D. Emilio Gaulène, sombreros, id. id.

Clase 40.-Broqua, Scholberg y Ca., una lanza acero cincelado, medalla de bronce.

Id. id. D. Mignel Caggiano, obrero de Broqua, Scholberg y Ca., id. id.

Id. id. - D. P. Correch, espada cincelada, id. id.

Clase 41.-D. Ed. Ackermann, una hamaca, mencion honorable.

Id. id.-D. Lucio Rodriguez, objetos de ceibo, id. id.

Clase 43.—D. C. Barrial Posadas, muestras auriferas y Estudio Geológico, id. id.

Id. id.—Gefe P. del Salto, agatas y ópalos, medalla de bronce.

Id. id. Comision Central, 400 muestras de minerales y rocas, id. id.

Id. id. - Doña A. de Gutierrez, cristal de roca, medalla de plata.

Clase 44.--D. Daniel Zorrilla, maderas indígenas, menciou honorable.

Clase 45. Comision Central, pieles, medalla de plata (diploma).

Id. id.—D. V. Jacod, plumas de avestruz, medalla de plata.

ld. id. - D. P. Mascera, pieles de lobo y de nutria, mencion honorable.

Id. id. - Museo Nacional, avestruces, medaila de bronce (diploma).

Id. id. - D. F. Rasele, cerda caballar y vacuna, medalla de bronco.

Clase 46.- Asociacion Rural, granos di versos, medalla de bronce, (diploma).

Id. id.—D. M. Barceló, lana, meneion honormble.

ld. id. - D. S. Caprario, id., id. ld.

1d. id.-D. J. de Cominges, cigarros y tabaco, id. id.

Id. id.—Señora viada de Estrada, lana, medalla de bronce.

1d. id.—D. L. Galan y Rocha, cora, mencion honorable.

Id. id. - Señora viuda de Gutierroz, lanas, id. id. -

ld. id. D. L. Herrera y Obes, id., id. id. ld. id. -Familin Jackson, id., medalla de

ld. id.--D. L. Leneveu, cera, id. de bronce.

Id. id.—Miramond y Buffet, id., mencion honorable.

Id. id. - D. F. Muriondo, lanas, id. id.

Id. id.-D. E. Newton, id., id. id.

1d. id. - D. D. Ordoñana, lana Mauchamps, medalla de plata.

Id. id.-D. G. Olivera, lana criolla, mencion honorable.

1d. id.—Estancia de la Piedra Chata, lana, medalla de bronce.

Id. id.--D. Carlos Reiles, id., mencion honorable.

Id. id.--Antonio Prange, id., medalla de plata,

Id. id. - Señores A. Rux y Lerena, muestras de lana, mencion honorable.

Id. id. -L. de la Torre, lana, mencion honorable.

Id. id. - D. S. Urioste, lana, id. id.

Id. id. - De I. Urtubey, id., id. id.

Clase 47.—Conolly y Ca., cola fuerte y aceite de patas, id. id.

Id. id. D. S. Ferrando, jabon de sacar manchas id. id.

Id. id. - Keglers y Palmer, cola fuerte, id. id.

Id. id. -Villemur y Marengo, velas esteariuas, medalla de bronce.

Id. id.- L. Herrera y Obes, grashi sebo y aceite de patas reimado inedalla de plata.

Id. id.—D. Luis de la Torre, accites, men-

Id. id.— D. Fernando Rascle, sebos, medalla de bronce. Clase 48.-D. D. Ordoñana, lino, lana y pelo de cabra, teñidos, id. id.

Clase 49.-D. G. Gambiazo, pieles bronceadus, id. id.

Id. id.—D. S. Colognio, cabritilla y cuero curtido de perro, mencion honorable.

Id. id.-D. M. Roetti, pieles curtidas, id. id.

Id. id.—La Curtiembre del Espinillo, suclas y pieles curtidas, medalla de plata.

Clase 62.—Asociacion Rural, lavadero para curar la sarna de las ovejas, id. de bronce.

Id. id.--D. E. Massat, guano animal, id. id.

Id. id.-D. L. Herrera y Obes, id. id., id. id.

Clase 63.- Coronel Ducheateau, apero completo, lazo y boleadoras, mencion honorable.

Clase 66.—D. E. Turini, piedra granitica, id. id.

Id. id.—D. F. A. Vidal, 43 muestras mármol, medalla de plata.

Id. id.—Señores Nolny, Labaure y Ca., mármoles, id. id.

Clase 69.—D. Gregorio Abete, trigo y harina, mencion honorable.

Id. id.-Cluzeau Mortet, coleccion de trigos, etc., medalla de oro.

Id. id.-D. S. Gianelli, harina, id. de bronce.

Id. id.—D. L. Herrera y Obes, trigo, id. de plata.

Id. id.-D. L. Podestá, fideos, id. de bronce.

Id. id. - D. Luis de la Torre, trigos di versos, id. id.

Clase 70.—D. Felipe Montero y Ca., galleta, mencion honorable.

Clase 71.- D. C. Karlen, queso (imitacion Gruyère,) id. id.

Id. id. Familia Oliver, quesos leche de cabra, y vaca, medalla de bronce.

Id. id.-D. Luis de la Torre, aceite de oliva, id. id.

Clase 72.—Artagaveytia hermanos y Ca., tasajo ovino, mencion honorable.

Id id.—L. Herrera y Obes, carnes conservadas, medalla de oro.

Id. id.-P. Kock, id. id., medalla de bronce.

Id. id.—D. E. Massat, lenguas saladas, mencion honorable. Id. id.—Sociedad Liebig, Extractum Carnis, medalla de oro (rappel).

Id. id.—Dr. Soulez, carnes conservadas, medalla de plata.

Clase 73.—Asociacion Rural, coleccion de legumbres, mencion honorable.

Clase 74.-D. J. A. Gamberoni y Ca., licor de los Treinta y Tres, id. id.

Id. id.—D. L. Leneveu, miel y vinagre de miel, medalla de plata.

Id. id.- D. A. Martorell, chocolate, mencion honorable.

Id. id.—Miramond y Buffet, miel de abejamencion honorable.

Id. id. -D. D. Schultz, id. id., medalla de bronce.

Id. id.—D. Ldis de la Torre, miel y una colmena, (estilo del pais), mencion honorable.

Id. id.—D. Lucas H. y Obes, alcohol de maiz, id. id.

Id. id.—D. Juan Lataillade, licores, medalla de oro.

Clase 75.- D. C. Niding, cerveza, mencion honorable.

Id. id. D. C. Schenger, id. blanca y negra, id. id.

Id. id.—D. Luis de la Torre, vino y alcoholes, medalla de bronce.

Id. id.--D. E. Uelstchi y Ca., cerveza, mencion honorable

Clase 86.-D. Adolfo Famelar, helechos arborescentes, medalla de bronce.

Clase 88.--D. P. Margat y Ca., coleccion de frutas, medalla de plata.

Id. id.-D. Luis dela Torre, id. id., medalla de bronce.

D. Francisco Ossola, medalla de bronco

RESUMEN

Diplomas conmemorativos	1
Rappel de medalla de oro	1
Medallas de oro	4
Medallas de plata y diplomas equiva-	
lentes	15
Medallas de bronce y diplomas equiva-	
lentes	35
Menciones honorables	65
The second secon	-
Total de premios	118

Paris, Mayo 1. ○ de 1879.

Juan J. Diuz.

La Llama y la Alpaca

SU ORGANIZACION, ALIMENTO Y COSTUMBRES

En las elevadas cordilleras de los Andes, en Sud-América, especialmente bajo la linea nea de nieve perpétua que existe desde Chile hasta cerca del Ecuador, abundan al menos 3 clases de animales, conocidos por los nombres de «Guanaco» ó «Llama» «Paco» ó «Alpaca» y la «Vicuña» de los cuales este último, segun Cuvier, es una variedad de la Llama, concordando esta opinion, con la del Inca Garcilaso de la Vega, que en 1811 decia, «Los animales domésticos de los Peruanos son de dos clases -el mayor y el menor-à los cuales les dan el nombre, comunmente, de Llama. La clase mayor la llaman huanacu-llama, por el parecido que tiene con el animal arisco conocido en el Perú con el nombre de huanacu, del cual difiere solo en el color, pues la llama doméstica se puede encontrar de tan variados pelos como el caballo, pero la llama salvage es de un color castaño. La clase mayor tiene un gran parecido con el camello, faltandole solo la giba en el lomo y no ser un animal tan grande. La clase mas chien se denomina paco llama y solo se cria para su carne y lana.

Las vicuñas no dejan de parecerse á las cabras, con la diferencia de que no tienen aspas; son mas grandes y de un color alconado á parduzco. Viven en las montañas mas altas y generalmente prefieren la soledad de la regiones frias, que los peruanos designan bajo el nombre de punas, no les incomoda el rocio ni la nieve, antes por el contrario, crecen y se multiplican en medio de ellos. Van en rebaños, comen con mucha ligereza y son tan timidas que en cuanto ven alguna persona. ó algun animal salvage se escurren rápidamente por pasos inaccesibles eludiendo así su persecucion.

Habia antiguamente gran número de estos animales en aquellos parages, siendo ahora mucho mas escasos, debido á la perniciosa licencia de cazarlos. Su lana es muy fina, pareciéndose á la seda ó al pelo de lobo, siendo con justicia muy estimada por los naturales, pues, además de otras propiedades, se dice tener la de resistir el calor y procurar frescura al que la usa.

La Llama (Auchenia glama) generalmente es de 4 à 5 pies de altura de color alazan claro el lomo los lados y la barriga uniformemente blanca; sin embargo, algunas veces es tordilla é inclinándose á púrpura pero pocas de diferentes colores ó negra. El pelo es largo, y de consistência entre la seda y la lana pero lácia.

La Alpaca (Anchemia Alpaca) es mas pequeña que la llama, su altura general es do 4 piés; sin embargo, parece mas corpulenta, por tener una capa de pelo mas larga y profusa que es algunas veces de 8 à 12 pulgadas de largo en los lados del anca y pecho. El vellon de una alpaca en su completo desarrollo pesa de 20 à 30 libras; son de variados colores pero generalmente blancas.

Las crias mas valiosas se dice q' vienen de las Provincias Centrales; y seria coveniente observar que hay dos variedades de alpacas que difieren en tamaño, en figura y en bellon. La cria llamada coyas es la mas diminuta y muy estimada por la pequeñez de sus huesos y su forma simétrica. Pertenece principalmente à las montañas del Cuzco, sobre todo, en la parte intermedia entre la antigua ciudad de los Incas y Huamanga. Se cree sea un resto de las que en otro tiempo pertenecieron à los sacerdotes del Sol, à quienes se representa como dueños de las mejores crias. Ese territorio fué no so lo el principal teatro de la agricultura, sinotambien el asiento del poder y el centro de la civilizacion peruana.

Los peruanes secan la carne de las llamas, así como la de las Alpacas, de la cual gustan mucho.

El órden á que el género Auchemia pertenece, ofrece al naturalista una diferencia anatómica muy pequeña, comparado con la formacion del camello. Sus pies no son como los de aquel cuadrúpedo, enteramento con una suela elástica, pues los dos dedos estan separados, y cada uno con fuertes uñas corvas ó pezuñas muy parecidas á las garras de un pájaro, cubiertas esteriormente con una capa dura. Estos animales se diferencian tambien en la formacion y arreglo de los dientes, teniendo en cada lado de la carretilla de arriba un diente canino mas, que el camello, pero tienen uno menos en la carretilla inferior. Los dientes incisivos salen muy bien media pulgada fuera de los encias para encontrarse con la mandibula superior por cuyos medios y con auxilio de la lengua y labio

partido no solo pueden juntarlos y cortar del conformacion como la del pie por ejemplo. suelo el pasto corto, sino que tambien con su largo pescuezo y sus músculos punteagudos y postura oblicua que puede asumir la cabeza, recolectan las yerbas que se crian en los cercos y en las grutas de las rocas à siete pies de altura y aun hasta en altos arbus-

Son sus dientes tan fuertes y se cierran de tal manera, que fàcilmente cortan y mastican las sustancias vegetales demasiado duras y ásperas para el ganado comun. La falta de giba ó joroba y la callosidad en el pecho, constituyen tambien una diferencia notable entre estos animales y el camello. La llama asi mismo, tiene una configuracion parecida à la joroba del camello estando provista de un esceso de materia nutritiva que se encuentra en una gruesa capa de gordura bajo la piel, y que es absorvida como compensacion en casos escepcionales de falta de alimento. Algunos de estos animales, tienen como el camello, callosidades en las rodillas, hincándose del mismo modo. Sa estómago y el del camello tienen algunos puntos de similitud: el de la llama segua sir Everars Hume tienen una parte análoga à la que sirve de depósito para agua en el camello, pero careciendo de profundidad, se divide en celdas superficiales y no tienen el aparato muscular necesario para cerrar la boca y permitir al alimento sólido, pasar à la cuarta cavidad ó estómago digestivo sin entrar en estas celdas. Los estómagos de estos cuadrúpedos deben seguramente tener algun mecanismo interno, para contener el agua ó alguna sustancia li quida; pues se ha notado sobre las faldas de los Andes, que viven muy arriba de los lagos y arroyos y se abstienen de tomar agua en gran parte del año; aun mas, se ha notado que en estado doméstico, nunca manifiestan deseo de beber mientras tengan suficiente pasto suculento.

La organizacion particular del camello y la llama nos induce à creer que cada uno de ellos ha sido evidentemente dotado por la naturaleza, para sufrir grandes trabajos y privaciones; el uno en las arenas del desierto bajo un sol ardiente; y el otro, en lo inculto de las mas elevadas montañas del mundo con una region de nieve perpetua sobre él. Las pequeñas variaciones en su'y se siente fuertemente en las aturas, donde

son modificaciones que la naturaleza les lia impuesto y que se avienen perfectamente à las necesidades de las respectivas zonas en que viven: -habitar entre las rocas seria absolutamente imposible para el dromedario mientras las ardientes planicies tampoco acomodarian al paco.

La llama en su habitación natural de los Andes, à una elevacion de 8 à 12 mil pies sobre el nivel del mar, mas alto que ningun lago ó arroyo pace, por gusto, en una clase de junco, llamado ichii que crece en abundancia, donde se dice que à estos animales nunca se les ha visto beber mientras pueden obtener buenos pastos verdes.

Se mantienen tambien con el m 1890 q liquen que ornan las rocas y gustan pacer en tiernos cogollos.

Se adaptan casi à cualquier saelo y situacion, mientras el aire sea puro y el calor no sea ardiente, y prolongado vosevendo una fortaleza de constitucion admirablemente bien adaptada por la naturaleza al lugar de su nacimiento, donde nieva la mitad del año, cayendo heladas constantemente: mientras en las regionos mas altas, casi todas las noches en el verano, el mercurio baja al punto de congelacion, mientras las alturas estan cubiertas enteramente de hielo y de nieve. Es sorprendente que la temperatura del aire en montañas tan peculiarmente expuestas à los rayos verticales del sol, sean tan frios hasta el punto de presentar casi el asolado aspecto de las regiones Articas, y aun asi, esos son los parajes donde la llama y el guanaco abundan ariscos, en resúmen, mas alla del calculo del hombre y se cazan para la utilizacion de la carne y la piel.

Es notable asi mismo, que no habiten en Quito, Santa Fe, Carácas etc. siendo el clima de sus montañas muy similar al del Alto

El tamaño comparativamente pequeño de estos animales, lo mismo que los vegetales de que estan rodeados demuestra claramente que el clima de los Andes no es favorable à la cria animul ni à la vegetacion. Tambien se ha observado que alli la especie humana està sujeta à la misma ley; el fisico del hombre degenera relativamente à la proximidad de su morada à la cima de las montañas. En el Perú el invierno concluye por Junio del año y en algunos parajes hasta 8 meses.

Tan pronto como el viagero pasa la angosta y verde faja de tierra à lo largo del Pacifico se hace necesario para la continuacion del viaje, empezar á ascender las cordilleras y cuando llega à la primer lla nura, observa un completo cambio en la temperatura y en la vegetacion.

El pais en general tiene un aspecto desolado y desnudo escepto en los yungas ó bajos donde los suelos son aluviones estensos y donde el Indio planta su caña de azúcar, banana y raices para su alimento.

La llama y la alpaca andan con los hijos 11 ò 12 meses y raramente tienen mas de uno en cada paricion. Son destetados á los tres meses, pero no se aplican al trabajo hasta tener tres años. Empiezan á procrear à los dos años.

La llama y la alpaca, lo mismo que la alpaca y la vicuña pueden ser inducidos á cruzarse y de la última union se encuentran frecuentes casos tanto en Europa como en el Perú. De estas uniones resultan hermosostipos hibridos mas fino si es posible que ambos padres y mas dispuestos tambien para el trabajo, pero con el inconveniente de no procrear.

De la esterilidad de esta raza hibrida, se deduce que la alpaca es una variedad distiuta de la tribu de la llama, difiriendo tanto de sus especies aliadas, como el caballo difiere del burro; y por consecuencia, se deduce tambien, que los animales domésticos del Perù no deben su estado actual al cruzamiento como se supone-El cr.zamiento es un nuevo medio empleado por los españoles. Es una regla de economia vital que la vida solo nace de la vida y todo sér viviente está, en consecuencia, dotado de la propiedad de reproducir y encastar, heredando una naturaleza similar á la suya.

Cuando las especies varian, esta regla, no es aplicable, de donde, aunque poseyendo un fuerte parecido fisiólogico en muchos puntos importantes de su organizacion, debe necesariamente haber alguna diferencia material entre la llama y la alpaca en las funciones de generacion, siendo de presumir que se estienda, igualmente á las especies ariscas y la diferencia produce una irregularidad en contradicion con las leyes de la naturaleza, constituyendo una condi-

la nieve permanece en el suelo seis meses cion de vida esencial. Parece, por el informe de Mr. Bory de St. Vicent un naturalista distinguido que acompañó al ejército francès, que à su entrada en España, bajo las ordenes del Mariscal Soult, observo en el Jardin Zoológico de San Francisco de Theran, en San Lúcar de Barrameda y en Andalucia tres alpa-vigonias (la cruza entre la vicuña y la alpaca) cuyos vellones eran mucho mas largos y seis veces mas pesados que aquellos de las otras variedades. Los españoles estaban orgullosos de esta adquisicion creyendo que habían asi obtenido una nueva raza de animales !anares para cubrir sus campos y reparar las pérdidas de sus majadas merinas. Pero, por el cruzamiento destruyeron el mismo objeto que tenian en vista, pues los animales murieron gradualmente sin dejar ninguna cria y en pocos años era dificil encontrar un solo individuo en todo el reino.

> Los Peruanos tienen la buena costumbre de no recargar à estos animales en el peso que generalmente no pasa de 100 libras aunque en distancias cortas y en buenos caminos se le aumentan en 12 ó 15 libras mas. Generalmente estos animales se prestan dóciles y voluntarios para el trabajo, si se les trata bien, pero en caso contrario, demuestran su enojo echando atrás las orejas y escupiendo en la cara desde tres ó cuatro varas de distancia.

> El alimento que se les dá no necesita de gran preparacion, pero cuando se emplean para el trabajo, se les deja apacentar en las montañas.

Pero están tan acostumbrados y tan aparentemente adictos al hombre que nunca cambian la servidumbre por la libertad; los animales que fueron llevados à Europa de los Estados Unidos se acostumbraron à los alimentos del ganado ovino, pero las clases inferiores de junco, pasto ó heno con una de terminada porcion de pajas, nabos ú otras raices suculentas, eran siempre de preferencia á los ricos pastos y raices harinosas.

Raciones demasiado abundantes en sustancias nitritivas y estimulantes para un animal estremadamente sóbrio no pueden sino ser perjudiciales. La peculiar forma de su estómago no permite la digestion de pastos, sie ndo la mejor prueba su abstinencia de beber: Eo el Perú la llama se mantiene con trazando asi una linea ó punto de partida maiz ó mijo en estado verde.

Con respecto á las enfermedades de estos animales se ha notado frecuentemente que cuando son trasportados á las ciudades de tierras bajas y se tienen por algun tiempo, sudan libremente en cuanto viene el calor y si son maltratados, se les forma en la piel una caspa ó erupcion. En este nuevo estado, el vellon se conserva solo como ornamento, pues si se esquila el animal y se le baña cuando hace menos calor, desaparecen estas enfermedades y se restablece inmediatamente.

Este remedio refrigerante, es observado por los mismos animales; así que cuando se les baja à la atmósfera cálida de las llanuras, si esta erupcion llega à salirle, instintivamente buscan el agua no con el propósito de beber como se ha supuesto erróneamente, sino para bañarse y conservar asi su salud.

(Traducido del inglés por L. R. D.)

De la seleccion como sistema de mejora en los animales domesticos.

(CONFERENCIA LEIDA POR D. JOSÉ MUÑOZ RO-MORATE EN LA ASOCIACION RURAL LA NOCHE DEL 7 DE JULIO.)

Señores: el inmerecido acojimiento que en el seno de esta sociedad tuvo mi primer conferencia, me ha alentado à presen tarme de nuevo ante vosotros; cumplien do al mismo tiempo con un deber que me impuse, prometiendoos una segunda, sobre el punto no dilucidado en al primera de la seleccion.

En efecto, en mi anterior disertacion, me limité exclusivamente à indicar las ventajas que de u a manera general, reportaba la cruza de los animales domésticos en su desenvolvimiento, hoy me toca poner de relieve la utilidad de otro método contrario á aquél y admitido por la mayoria de los ganaderos de la república como el mas principal y de resultados mas positivos; este método es el de la seleccion

Al disertar sobre este tema se hace necesario desarrollarlo en todas sus faces, desde los teorias Darwinianas sobre seleccion natural y leyes del transformismo,

que podrà servir para conducir al ganadero à vislumbrar los secretos de la Naturaleza y sacar de ellos el partido que mas se armonice con sus intereses.

Dos son las teorias existentes en la ciencia para explicar la aparicion y desarrollo de la vida organica en los seres de nuetro planeta.

La primera afirma la crencion directa, inmediata y primitiva de los seres en sus tipos diferenciales, creacion renetida en los sucesivos periodos que registra la historia geológica de la corteza terrestre, á fin de que las especies en totalidad estinguidas bajo el imperio de las condiciones físicas que dominaban en cada uno de aquellos, fueron sustituidas por otras distintas, conformes en su naturaleza á las nuevas leyes del medio ambiente que debian habitar. Esta teoria se conoce generalmente con el nombre de hipótesis de la fileza de las especies, mientras su contraria lleva el titulo de sistema de la variabilidad.

En efecto, esta segunda teoria sostiene que todas las especies proceden de un solo centro generador, habiéndose diferenciado entre si en el tiempo y en el espacio mediante las leves naturales de la selección y del transformismo à que nunca pudieron sustraerse, realizandose por tal manera la evolucion de los organismos hasta presentarse cual los conocemos, siendo resultado de modificaciones graduales de especies anteriores.

La mayor parte de los modernos naturalistas y sobre todos el eminente Darwin, admiten y defienden como mas racional y satisfactoria la última de estas teorias.

Parècele à Darwin evidente, que los seres orgánicos necesitan ballarse expuestos durante muchas generaciones à nuevas condiciones de vida, para que se manifieste en ellos una suma appeciable de variacion; pero luego que el organismo ha comenzado à cambiar, permanece generalmente variable por largo espacio de tiempo. No existe ejemplo alguno que demuestre lo contrario; no hay caso de que una forma variable haya cesado de variar reducida al circulo del humano imperio; las plantas cultivadas desde las épocas mas remotas, el trigo por ejemplo, continua produciendo à nuestra 11th las reglas prácticas de aplicacion, vista nuevas variedades, y los animates do-

ceptibles de mejoras y rápidas modificaciones.

Hase querido discernir en que momento de la existencia obran por regla general, las causas que operan el cambio; y se preguntó si el fenomeno se producia en el momento de la concepcion ó durante el primero ó el último periodo de la vida em-Muestrase Darwin inclinado faertemente, à admitir que las causas de la variabilidad son anteriores à la aproximacion mútua de los sexos, pensando que las mas frecuentes deben atribuirse à que los erganos reproductores del macho y de la hembra han sido mas ó menos afectados antes del acto de la concepcion.

Inclinale à pensar de este modo, entre otras poderosas razones, los efectos notabilisimos de reclusion y del mejoramiento sobre el sistema reproductor, que parece mucho mas sensible à las influencias de los cambios y condiciones vitales que otra cualquiera parte del organismo. Nada tan tan dificil como conseguir que permaneciendo recluido se reproduzca con regularidad, aun dándose el caso de que macho y hembra se unan. Suele atribuirse este fenómeno à la alteracion de los instintos; pero conócense muchas plantas cultivadas por el hombre que se desarrollan con grandisimo vigor y, no obstante. o nunca dán semillas ó si las producen es con mucha irregularidad.

Tan infinitamente complexo como vario es el resultado de las numerosas leyes de la variabilidad, leves del todo ignoradas ó imperfetamente conocidas. Carecen de importancia las variaciones intransmisibles por la herencia, mas las desviaciones trascendentes, sean de grande o limitada importancia fisiológica, interesan por su fre cuencia extremada y por la diversificacion infinita en que se exhiben.

Entre las personas que se dedican á la cria de animales, tiénese como cierto el poder de las tendencias heredadas : el semejante; produce siempre el semejante este es su fundamental axioma.

Si una desviacion de estructura se repite con frecuencia y se señala en el padre y en el hijo, no hay medio de averiguar, si procede de que las mismas causas han sobre los elementos masculinos,

mésticos de mayor antigüedad aun son sus-, obrado sobre el uno y sobre el otro; mas cuando entre individuos aparentemente colocados en las mismas condiciones, alguna rarisima desviacion, producto de un concurso extraordinario de circunstancias, se presenta aisladamente en uno solo, mientras el resto queda libre, y esa desviacion, reaparece luego en el hijo, basta el cálculo de las probabilidades para atribuir la reaparacion à la herencia.

> Todos oyeron hablar de casos de albinismos, de piel escabrosa ó espinosa, de vellosidades, presentándose con intermitencia en muchos miembros de la mismo familia; pues bien, si semejontes estrañas y raras desviaciones de estructura, se here lan real. mente, forzoso será admitir que las desviaciones menos extraordinarias y hasta comunes, son transmisibles, habiendo quizá bastante fundamento para concluir considerando la herencia de los caracteres como las reglas, y su intrasmision cual la anomalia.

Desconocemos las leyes de la trasmision: fécil como domesticar à un animal, nada nadio sabia decir porque una particularidad que se presenta en varios individuos de la misma ó de diferentes especies, unas veces se trasmite y otras no; porqué ciertos caracteres de los abuelos paternos y maternos y aun de antepasados mas remo tos, reaparecen à menudo en el niño; por caya causa es, que un caracter particular se trasmite de ua sexo á los dos ó á uno solo, pero no xclusivamente al sexo semejante.

> Meditarse mercee la circunstancia de que determinadas particularidades, señaladas solo en el sexo masculino de nuestras especies domésticas, se trasmitan exclusivamente, ó al menos con mayor repeticion, sólo à los individuos de ese mismo género.

Puede aceptarse como regla cierta é importante en la explicácion de las leyes embriológicas, que cualquiera que sea la fase de la vida en que por primera vez aparece una particularidad de organizacion, esta tendera à presentarse de nuevo en la descendencia en una edad correspondiente ó tal vez un poco antes.

Refièrese esta regla naturalmente à la primera exterior presencia de la modificacion y no á sus causas generadoras, que pueden haber obrado sobre los óvulos ó

cuales se han producido las razas de animales domésticos, sea que deriven de una sola ó de muchas especies, algun valor tiene la accion directa de las condiciones de vida y de los hábitos. Sería descabellado, no obstante, atribuir à tales causas las diferencias entre el caballo de tiro y el de carrera, el lebrel y el sabueso, el palomo mensagero y el palomo rapaz.

Uno de los caracteres mas singulares de nuestras vazas domésticas, consiste en que presentan ciertas adaptaciones que no redundan en realidad en propia ventaja del animal é de la planta, sino del hombre, adaptándose á sus caprichos y para sus

Si se comparan el caballo de tiro con el de carrera, el dromedario con el camello, las variedades del carnero apropiadas, sea á las llanuras en cultivo, sea á los pastorajes montañosos, produciendo una lana propia para diversos usos segun las razas, las varias clases de perros todos útiles al hombre en su relacion propia; si se incluyen en la comparacion otros animales y por último las clases de plantas de adorno ó culinarias, árboles frutales, maderables, de sombra, etc., provechosos à nuestros semejantes segun las estaciones y los usos à que se destinan, parece como que debe verse en tal conjunto algo mas que el simple resultado de la variabilidad. Ni es óbvio suponer que todas esas razas hayan sido subitamente producidas con su perfeccion suma y su utilidad completa, mucho mas cuando en repetidos casos, si se atiende á lo que podria llamarse su historia, resulta todo lo contrario.

La llave de este problema no es otra que el poder selectivo de acumulacion de que el hombre goza: suministra la naturaleza las variaciones, el hombre las favorece en extremo y en una direccion determinada, atendiendo á su utilidad ó á su capricho, y en este concepto, derecho hay para decir, que ha creado para su beneficio las razas de animales y plantas domésticas.

Ni es hipotético el valor del principio selectivo. Sabido es que muchos criadores han conseguido durante el curso de su vida modificar en gran escala algunas razas de bueyes y carneros; mas para avaluar sus esfuerzos y resultados, forzoso es conocer al- nes demésticas, pues vése en su circulo

Considerando los resortes mediante los gunos de los numerosos tratados especiales escritos sobre la materia y estudiar los productos obtenidos.

> Hablan habitualmente los criadores de la organizacion del animal como de una cosa plástica que pueden modelar ó su antojo. Jouatt, familiarizado como nadie en los trabajos de los norticultores, y excelente juez en lo propio de los animales, admite que el principio de seleccion da al agricultor, no solo poder modificar el caracter de su ganado, pero hasta el de transformarlo enteramente.

> Lord Somerville ha escrito á propósito de lo que criadores han hecho con los carneros: "Diriase que babian pintado una forma perfecta, dándola luego existencia."

> El habil criador Sr. Juan Sebright dice de las palomas que se compromete à producir en tres años el plumaje que se desee y que nesecita seis para obtener la cabeza y el pico apetecidos.

> En Sajonia, la importancia del principio de seleccion relativamente à los carneros merinos, se halla tan reconocido, que para algunas personas constituye el aplicarlo, un oficio; tres veces al año se deposita el carnero sobre una mesa donde se le estudia cual si fuera una pintura y eada uno de esos casos se le señala y clasifica, escogiéndose para la reproduccion aquellos ejemplares mas perfectos.

> Los premios considerables otorgados à los animales caya genealogia nada deja que desear, prueban à la vez lo que han conseguido en órden á esca materia los criadores de Inglaterra, cuyos productos se exportan yá á todos los países del globo.

> Llama Darwin seleccion natural á la ley que conserva las desviaciones adversas, advirtiendo que las inútiles entre las primeras y las indiferentes entre las segundes, caen fuera de aquel principio conseván dose en el estado de elementos variables, cual se observa en las especies polimorfas.

> Fundase la teoria de la seleccion natural en que cada variedad nueva, y por consecuencia cada nueva especie, se forma y se mantiene mediante el disfrute de alguna ventaja de que no gozan las contrarias, siguiéndose de aqui, que la extincion de las formas menos favorecidas es inevitable. Confirman esta ley las producio-

que obtenida una variedad nueva y supe-l sociales con los europeos, conceden un alto rior, sustituye à las otras variedades, primero en los alrededores y despues, aumentando su propagacion en el distrito y en el país entero. No queda otro arbitrio sino admitir que entre la aparicion artificial ó natural de nuevas formas y el aniquilamiento de las antiguas se dan intimas

No equivale la palabra seleccion natural à cansa generadora de la variabilidad; significa solo conservacion de las variaciones accidentales producidas, de ser ventajosas à los individuos en las condiciones favorables en que se hallen colocados. Objetaron algunos que seleccion natural implicaba una seleccion concienzuda entre los animales que se modifican, y hasta se dijo, que careciendo las plantas de voluntad, el principio de la seleccion natural no debia aplicarseles. En el sentido literal de la frase, no es dudoso que la selección natural sea un contrasentido, pero á nadie se le ocurrió protestar contra los químicos cuando hablan de afinidades electivas en las diversas sustancias elementales, y no obstante, dado el rigorisimo gramatical, no se debe decir tampoco que un ácido elige la base con que se combina preferentemente.

La seleccion es metódica ó insciente. La primera no era practicada sistemáticamente, hace sesenta años, siquiera el prin cipio fuera conocido desde antiguo. Durante el periodo bárbaro de la Historia de Inglaterra, animales selectos eran importados frecuentemente y se dictaron leyes para prohibir su exportación, llegándose á disponer la muerte de los caballos que no alcancipio de seleccion en una antiquisima enciclopedia China, y se conocen autores latinos que explicitamente exponen sus reglas.

De algunos versiculos del Génesis se deduce claramente la importancia atribuida al color de los animales domésticos. Crozan los salvajes à menudo sus perros con los caninos salvajes, à fin de mejorar los primeros, y Plinio afirma que en los tiempos mas remotos hacían lo propio.

Los iudigenas del Africa meridional aparean los bueyes de tiro segun el color, como hacen los esquimales con sus perros. Dice Livingstone que los negros del interior del Africa que no sostienen relaciones algunas precio à las razas escojidas de animales sal-

Claro es, que algunos de estos hechos no se refleren de un modo directo al principio de seleccion, si bien muestran que la crianza de animales ha sido objeto de cuidados particulares desde la antigüedad y que continua siendo tema de importancia hasta para los pueblos bárbaros. Extraño seria que las poderosas leyes de la herencia de los caracteres útiles ó perjudiciales no hubiesen sido observadas, aun en el caso de no ponerse el menor empeño en la reproduccion pura de las razas.

Aunque en los tiempos actuales hábiles criadores, empleando una selección metódica y con un fin preciso, ensayan el producir nuevas lineas ó sub-razas superiores á cuantas existen en el país, existe otra seleccion de mas importancia, que llamariamos inconsciente, y al resultado del esfuerzo que hace cada uno para procurarse los individuos mas granados de cada especie y multiplicar su descendencia.

Mediante este empeño, el que desea un pachon se procura, de serle posible, el me. jor perro de esta clase, sin proponerse al terar por tal medio de una manera permanente la raza à que corresponde. Puede, no obstante, aseverarse que semejante procedimiento repetido un siglo tras otro, modificaria una raza de animales cualquiera que esta fuese mejorándola por de contado. Y no seria facil el señalar estos cambios que son tan lentos como insensibles, à menos que no se tomaran las medidas necesa. rias para precisarlos, ó que se hicieran dibujos correctos que sirvieran de base á la ulterior comparacion.

Casos hay, sin embargo, donde es imposible hallar individuos de la misma raza poco modificados hasta sin modificacion alguna en puntos menos civilizados y donde la raza experimentó mas reducidas mejoras; mas lo que importa es sentar que las variaciones obtenidas, se efectuaron inscientemente y de una manera gradual, aunque con una eficacia positiva.

(Continura.)

AVISOS RURALES

Oficina Central de marcas y señales

Notándose falta de concurrencia al Registro Provisorio de marcas y señales antiguas, dispuesto por el Decreto-Ley de 23 de Febrero de 1877, de las marcas del sistema Blancoque se distribuyeron à los hacendados desde 1862 hasta 1876 en calidad de empresario particular, circunstancia que fué tomada en vista por la superioridad al dict ar la referida resolucion, se les hace saber por el presente, que están obligados à presentarlas del mismo modo que lo han hecho con las antiguas marcas, so pena de exponerse à perderlas completamente una vez que hayan sido cerrados los antiguos Registros.—Montevideo, Julio 12 de 1879.

Juan I. Blanco, Director.

Dos chacras en la Colonia Suiza

Se venden teniendo habitaciones y un área de cuarenta cuadras con algunos ár boles; todo en mil doscientos pesos—Mayores informes se darán en la calle de Colon número 148.

Barracas, caleras, jabonerias, curtiembres y carenero

Apropósito para cualquiera de esos establecimientos, se vende ó se alquila, un terreno con frente submarino, y agua bastante, para carga y descarga, con alta ó baja marea.

Se dará por un precio sumamente bajo y á largos plazos, para tratar calle de Buenos Ayres número 151 de 8 á 11 de la mañana.

Ventas de campos y ganados

Se vende una suerte de estancia en el Departamento de Canelones, situada dos leguas antes de llegar al pueblo del Tala, regada en toda su extension por el arroyo Pedernal y desagüe de la Cuchilla Grande, campo propio para invernada por sus buenos pastos y aguadas y sin inconvenientes para llegar con el ganado en todo tiempo y à distancia de catorce leguas de esta Capital.—Tambien puede dedicarse à la labranza; todo él es fértil; se vende todo ó en fracciones. Para tratar en Montevideo, Calle de Maciel núm. 118.

Se venden cinco hermosas chacras ubicadas en la «Pachina» á legua y media de

San José, que fueron de propiedad del finado don Ramon Lasprella.

El lugar donde están situadas, su inmejorable pasto, aguas permanentes, y demás condiciones magnificas, son una garantia para los que precisen una propiedad como la que se desca vender.

Los interesados pueden dirigirse à lo de don Juan G. Delgado (albacea) ó en el almacen de don Severino Saioz.—San José.

Se venden 75 cuadras de terreno de excelente calidad para labranza, á inmediaciones de Canelon Grande, paso de la Paloma, de los conocidos por de don Ramon Marquez.

Se darán por un precio sumamente bajo y á largos plazos, se recibirá en pago ganado de cria que esté en cualquiera de los departamentos de Paysandú, Salto ó Tacuarembó

Para tratar calle de Buenos Aires núm.

Tierras para labranza ó pastoreo

Se, venden doscientas ó trescientas cuadras de terreno de pan-llevar como á diez cuadras del pueblo del Tala, propias para labranza ó pastoreo encerradas en límites naturales (es decir) formando rincon entre los arroyos Tala y Pedernal: los títulos son de primer órden. El que se interese por el todo ó parte, podrá dirigirse á la calle Cámaras núm. 20, que hallará con quien tratar.

Arrendamiento de tierras

Se venden 24 chacras de 40 cuadras à 12 pesos cuadra, en Cufré, lindando con la Colonia Suiza. Tratar con don Manuel Luque en dicha Colonia.

A igual precio y en ambos casos pagando un tercio al contado, se venden chacras en la Colonia Cosmopolita—puede tratarse con don Luis Becú, en el Rosario Oriental.

En la Colonia Nueva Helvesia hay dos chacras para dar en arrendamiento, números 350 y 351.—Para mas informes, ocúrrase á la calle San José núm. 144.—Ed Gowland.

A los agricultores

Se vende en la calle de los Treinta y Tres núm. 22, en la Herreria Francesa, un porton de 24 varas de reja de fierro batido, con postes de fierro, por la cuarta parte de su verdadero valor.